5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 27 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, por el que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Sección de Informes y Sanciones en Medio Ambiente de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto de acto notificado, se indican a continuación:

- 1. Interesado: D. Dan Marcel Moldovan N.I.F/N.I.E/C.I.F.: X-8306997-H
- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2014/932/P.A/EP
- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.
 - Sanción: Multa de 601,02 a 60.101,21 euros.
 - Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.
 - 2. Interesado: D. Francisco Javier Aragon Rivas N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 74.729.310-X
- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/81/G.C/RSU
- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 147.1.a) y 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificada como grave.
 - Sanción: Multa de 603 a 30.051 euros, o de 6.012 a 300.507 euros.
 - Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.
 - 3. Interesado: D. Francisco Javier Iglesias Martinez N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 75.264.593-Z
- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/71/G.C/EP
- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.14 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.
 - Sanción: Multa de 601,02 a 60.101,21 euros.
 - Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.
 - 4. Interesado: D. Jose Medrano Bedmar N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 54.118.914-Y
- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/75/G.C/EP
- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.14 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.
 - Sanción: Multa de 601,02 a 60.101,21 euros.
 - Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

- 5. Interesado: D. Mircea Razvan Sipos N.I.F/N.I.E/C.I.F.: X-9044928-V
- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/70/G.C/PES
- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 79.2, 79.13 y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como leves.
 - Sanción: Multa por importe de 180 euros.
 - Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.
 - 6. Interesado: D. Juan Cortes Rodriguez N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 27.493.814-M
- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/34/G.C/CAZ
- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 76.5, 77.7, 77.9, 77.26, 82.2.a) y 82.2.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como leve (1) y graves (3).
 - Sanción: Multa de 60 a 600 euros la falta leve, y multa de 601 a 4.000 euros cada una de las graves.
 - Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.
 - 7. Interesado: D. Ramon Torres Fernandez N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 75.224.968-H
- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/41/G.C/CAZ
- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 77.7, 77.8, 77.9, y 82.2.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como graves (3).
 - Sanción: Multa de 601 a 4.000 euros cada una de las graves.
 - Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.
 - 8. Interesado: D. Rafael Ubago Chacon N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 24.203.800-A
 - Acto Notificado: Propuesta de Resolución de los Procedimientos Sancionadores núm GR/2014/485/P.A/PA
- Contenido de la Propuesta de Resolución de los Procedimientos Sancionadores: Infracciones tipificadas en los artículos 147.1.a) y 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificadas como graves.
 - Sanción: Multa por importe de 900 euros.
 - Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.
 - 9. Interesado: D. Ciprian Ienciu N.I.F/N.I.E/C.I.F.: X-6529481-B
 - Acto Notificado: Propuesta de Resolución de los Procedimientos Sancionadores núm GR/2014/506/G.C/RP
- Contenido de la Propuesta de Resolución de los Procedimientos Sancionadores: Infracción tipificada en los artículos 147.1.a) y 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificada como grave.
 - Sanción: Multa por importe de 400 euros.
 - Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.
 - 10. Interesado: D. Dolores Maestro Gonzalez N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 51.321.580-R
 - Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2014/166/0.F/COS
- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 91.a) y 97.2 de la Ley 22/1988, 28 julio, de Costas, siendo calificada como leve.
 - Sanción: Multa por importe de 1.200 euros.
- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.
 - 11. Interesado: D. Miguel Vilchez Prieto N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 24.150.197-J
 - Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2014/735/G.C/EP
- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.
- Sanción: Multa por importe de 601,02 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.
- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

- 12. Interesado: Club Nautico Salobreña N.I.F/N.I.E/C.I.F.: V-18.650.150
- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2009/682/AG.MA/COS
- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Declaración de Caducidad del Procedimiento.
- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.
 - 13. Interesado: D. Cristian Bogdan Salazan con Carta de Identidad Rumana: 323062
 - Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. SN/2014/281/G.C/FOR
- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 7.2.c), 74.1 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.
- Sanción: Multa por importe de 1.202,04 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.
- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.
 - 14. Interesado: D. Dumitru Radoi N.I.F/N.I.E/C.I.F.: X-8363757-Z
 - Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2014/637/G.C/EP
- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.
- Sanción: Multa por importe de 601,02 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.
- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.
 - 15. Interesado: D. Daniel Morales Montes N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 24.267.033-D
 - Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2014/320/AG.MA/ENP
- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 26.1k) y 27.1.a) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales protegidos de Andalucía, siendo calificada como leve.
 - Sanción: Multa por importe de 300 euros.
- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.
 - 16. Interesado: D. Ignacio Ramiro Gonzalez Alcantara N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 76.652.524-X
 - Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2014/329/G.C/EP
- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.14 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.
- Sanción: Multa de 601,02 euros, e Indemnización de 500 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.
- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.
 - 17. Interesado: Producciones Radiofonicas Accitanas S.L. N.I.F/N.I.E/C.I.F.: E-18.593.590
 - Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2014/417/PART/FOR
- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, siendo calificada como grave.
 - Sanción: Multa por importe de 1.500 euros.
- Obligaciones No Pecuniaria: Dejar expedita la parte de Monte Público afectada, con retirada de los residuos generados, abandonando toda actividad no autorizada.
- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

- 18. Interesado: D. Manuel Daniel Camacho Camacho N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 23.804.844-M
- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2014/706/G.C/EP
- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 73.9, 74.5, 82.1.a) y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como leve y grave.
- Sanción: Multa por importe de 240,10 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.
- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.
 - 19. Interesado: D. Juan Carlos Martinez Castaño N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 52.515.979-X
 - Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. SN/2014/484/G.C/ENP
- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 26.1.a) y 27.1.a) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales protegidos de Andalucía, siendo calificada como leve.
 - Sanción: Multa por importe de 60,10 euros.
- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.
 - 20. Interesado: D. Alexandru Dorin Girbovan N.I.F/N.I.E/C.I.F.: X-5599064-J
 - Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2014/756/G.C/PES
- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 79.1 y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como leve.
- Sanción: Multa por importe de 120 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.
- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.
 - 21. Interesado: D. David Rodriguez Colorado N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 28.764.753-X
 - Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2014/664/G.C/ENP
- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 26.1.a) y 27.1.a) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales protegidos de Andalucía, siendo calificada como leve.
 - Sanción: Multa por importe de 60,10 euros.
- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.
 - 22. Interesado: D. Manuel Chavez Garcia N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 23.772.043-W
 - Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2014/833/AG.MA/INC
- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Declaración de Caducidad del Procedimiento.
- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 27 de febrero de 2015.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.